

VISTO:

La Res. DNAT-2021-109 – relacionada a la designación de los docentes - para el Área disciplinar de MATEMÁTICA – en el cargo de jefe de trabajos prácticos - en el Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) para la Facultad de Ciencias Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N° 03 realizada el 23 de marzo de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

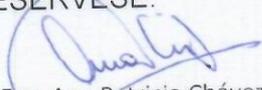
RESUELVE:

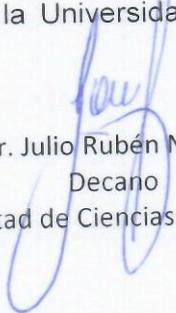
ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-109 – relacionada a la designación de los siguientes docentes – en los respectivos cargos temporarios de jefe de trabajos prácticos para cumplir la función DOCENTE para el área disciplinar de **MATEMÁTICA** - del Ciclo de Ingreso Universitario (CIU 2020-2021) para la Facultad de Ciencias Naturales, por los períodos y dedicaciones descriptas más abajo y, en todo de acuerdo a lo establecido en Res. CS 290/19, Res R.2020-750 y Res R 2021-0131

Para el Equipo No Reducido:

Docente	Desde	Hasta	Dedicación	Momento
Prof. Belinda Jovita CASIMIRO – DNI N° 32.347.637	01/03/2021	30/04/2021	Semiexclusiva	Momento II: CIU Fortalecimiento
Prof. Nancy Mabel VILTE – DNI N° 30.806.353				
Ing. Elena Judith CONDORI – DNI N° 28.784.236				
Ing. Silvia Mónica VARGAS – DNI N° 24.638.123				

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a las interesadas, Lic. Guantay, Escuelas de esta Facultad, Secretarías de Facultad, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Secretaría Académica de esta Universidad y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESERVESE.


Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales